



Atención a las solicitudes de información y documentación requeridas por la Auditoría Superior de la Federación mediante Oficio Núm. OAED/DGADDE/044/2024 de fecha 27 de febrero de 2024

Ciudad de México, a 07 de marzo de 2024

Solicitud de información

Apartado	II. Información Específica	
Número 26		
Documentación solicitada	Diagnósticos de los Pp F002 y F005, vigentes en el ejercicio fiscal 2023.	

RESPUESTA

Se adjunta el Diagnóstico del Programa presupuestario F002 - Financiamiento al Sector Minero y su Cadena de Valor de junio de 2022, vigente en 2023.

Relación de anexos

Número de anexo	Contenido	Nombre del archivo
1	Diagnóstico del Programa presupuestario F002 Financiamiento al Sector Minero y su Cadena de Valor, vigente en 2023.	I.26.2 Diagnóstico Pp F002 2022

Elaboró María Fernanda López Arvizu

Analista Especializado de Crédito

Revisó

Norma Celina Pérez Talonia Gerente de Crédito y Contratación

La información y contenido, incluyendo cualquier documento adjunto que se remite tiene el carácter de confidencial, lo anterior, al estar protegido por el secreto bancario, de conformidad con los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito; 10, 16 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 116 de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información Pública. En ese tenor, se entrega la información adjunta a solicitud de esa autoridad fiscalizadora para el uso exclusivo del ejercicio de sus atribuciones en la "Auditoria Especial de Desempeño", quedando prohibida su difusión, transmisión, alteración, explotación, impresión o copia. Por lo que la entrega de la información a una autoridad diversa queda sujeta a consideración del destinatario sin responsabilidad de este Fideicomiso de Fomento Minero.